

# INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

REGIÓN LORETO

24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026

DIPUTADA ANA LUISA YUFFRA LUGO

Congreso de la República  
Loreto – 2026



**INFORME DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA N.º 001-2026**

| A                  | Presidencia de la Cámara de Diputados                  |
|--------------------|--------------------------------------------------------|
| DE                 | Diputada Ana Luisa Yuffra Lugo                         |
| DISTRITO ELECTORAL | Loreto                                                 |
| ASUNTO             | Informe de actividades de representación parlamentaria |
| PERIODO            | Del 24 al 28 de Agosto de 2026                         |

**BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú: artículos 93 y 96, relativos a la representación parlamentaria y a la facultad de solicitar información a las entidades públicas.
- Reglamento del Congreso de la República: artículo 23, literal f), que establece el deber de los parlamentarios de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales para conocer sus preocupaciones, necesidades y demandas.
- Resolución Legislativa del Congreso N.º 002-2020-2021-CR: que modificó disposiciones del Reglamento del Congreso vinculadas al desarrollo de la Semana de Representación.

**OBJETIVOS**

Cumplir con la función de representación parlamentaria en la región Loreto, manteniendo contacto directo con la ciudadanía, autoridades, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, a fin de conocer sus principales necesidades y problemáticas y promover, dentro de las competencias parlamentarias, acciones para su atención.

1. Recoger directamente las demandas y necesidades de la población de Loreto.
2. Fiscalizar y verificar la situación de los servicios públicos, obras y proyectos de inversión de interés regional.
3. Coordinar con autoridades regionales, locales y representantes del Gobierno Nacional la atención de las principales problemáticas identificadas.
4. Impulsar acciones de seguimiento, fiscalización e iniciativas legislativas relacionadas con salud, seguridad ciudadana, infraestructura, transporte, hidrocarburos, minería ilegal, protección ambiental y desarrollo de Loreto.
5. Informar las actividades, reuniones, visitas y gestiones realizadas durante la Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de agosto de 2026.



## I. Visita de fiscalización a la I.E. 60057 Petronila Perea de Ferrando

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, me dirigí a la Institución Educativa Petronila Perea de Ferrando, ante el lamentable accidente ocurrido en sus instalaciones, que ocasionó posteriormente el fallecimiento del estudiante Taylor Yaicate Ricopa (18) y dejó a otro estudiante con lesiones.

Mi visita tuvo como finalidad conocer directamente las circunstancias en las que se produjo el accidente, verificar las condiciones del lugar y recoger información de los representantes de la comunidad educativa y de las autoridades que intervenían en el caso.

Durante mi recorrido, me entrevisté con el Sr. Max Putupaña Sandoval, presidente de la APAFA, quien me informó sobre lo sucedido y trasladó la preocupación existente entre los padres de familia y miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, durante la diligencia se hizo presente personal de la Fiscalía Penal, donde sostuvimos una conversación respecto de las actuaciones que se venían realizando para el esclarecimiento de los hechos.

De acuerdo con la información recogida durante mi visita, el accidente estuvo relacionado con el colapso de una estructura de concreto correspondiente a un antiguo tanque elevado que permanecía dentro del predio de la institución educativa, dicha estructura permaneció luego de la conclusión y entrega de la obra y que ya no cumplía una función operativa.

### Problemática identificada

La situación constatada evidencia la necesidad de esclarecer las condiciones en las que se realizó la recepción y entrega de la infraestructura educativa, así como determinar por qué permaneció dentro del establecimiento una estructura remanente que podía representar un riesgo para estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

Corresponderá a las autoridades competentes, en el marco de las investigaciones iniciadas, establecer las circunstancias del accidente y determinar las responsabilidades técnicas, administrativas o de otra naturaleza que pudieran corresponder.

### Acciones y seguimiento

Expresé mis condolencias y solidaridad con la familia del estudiante fallecido y con toda la comunidad educativa, y manifesté mi preocupación por las circunstancias en las que ocurrió el accidente.

Asimismo, señalé la necesidad de que las investigaciones permitan esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes, así como verificar las condiciones en las que se efectuó la recepción de la obra y la permanencia de estructuras que pudieran representar riesgos para la seguridad de los estudiantes.

Como parte de mi función de fiscalización y representación, el despacho parlamentario realizará el seguimiento de las actuaciones de las entidades competentes, con especial atención a las medidas que se adopten para garantizar condiciones adecuadas de seguridad en la institución educativa y prevenir hechos similares. Al respecto, solicitamos información mediante Oficios a las siguientes entidades, gobierno regional de Loreto, Ugel Maynas, Fiscalía Penal, Contraloría de la República.





## II. Acompañamiento y gestión para atención especializada de menor

Luego de las actividades realizadas sobre la tragedia ocurrida en el colegio, me dirigí a la Unidad de Cuidados Intensivos de pediatría para ver el caso de la menor N.M.G.V, candidata a trasplante de hígado y con una posible referencia a la ciudad de Lima, con la finalidad de conocer directamente su estado de salud y las necesidades para garantizar la continuidad de su atención médica especializada. Al respecto, cabe precisar que de este caso tuvimos conocimiento por las redes sociales de Iquitos.

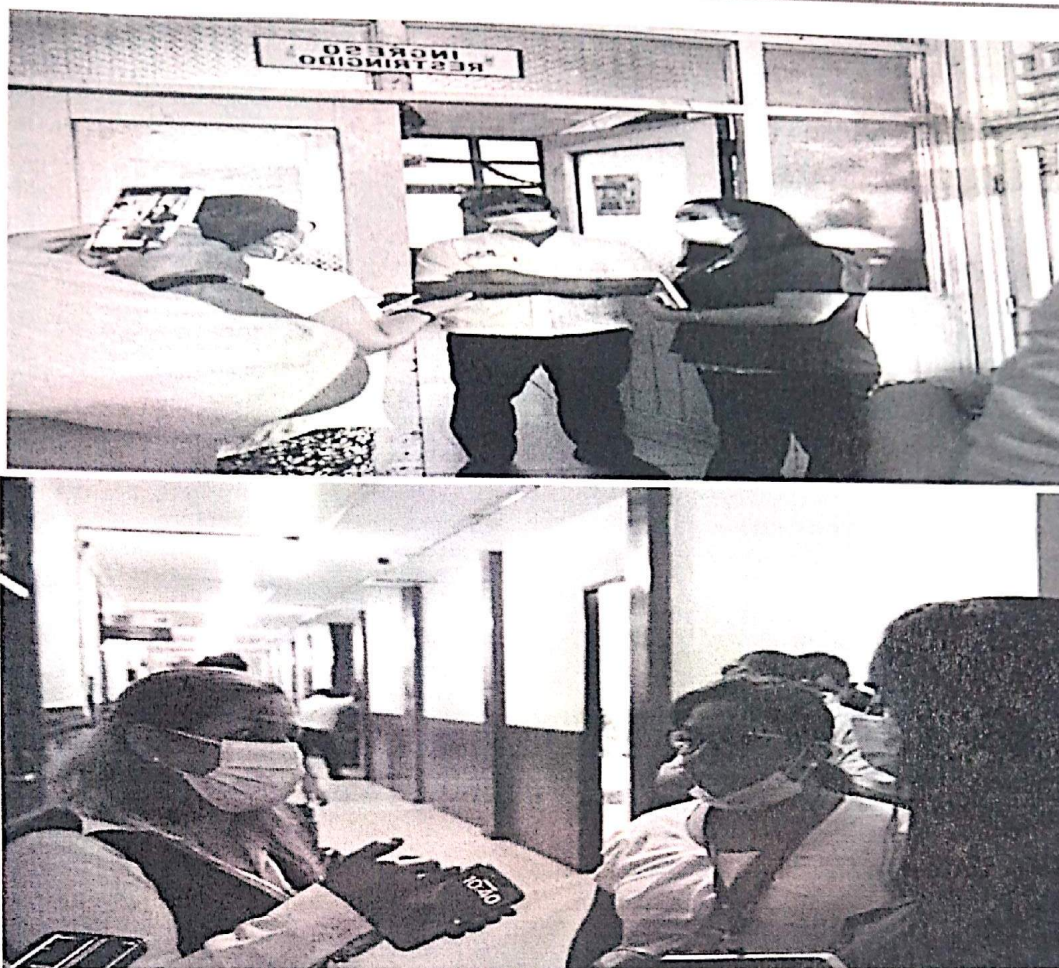
Recibiendo atención del Dr. Randy Romero, de emergencia pediatra, respecto de la situación de la paciente y de sus reales necesidades, que garanticen, previo Informe médico favorable, su traslado desde Iquitos, a otro Hospital de referencia, para acceder a una atención de mayor complejidad.

### Problemática identificada

Durante la atención del caso se advirtió la necesidad de realizar las coordinaciones necesarias para saber si el Hospital del Niño Breña de Lima, donde además se había atendido con anterioridad la menor, podría aceptar la referencia y recibirla. En el interín, la menor fue trasladada de UCI a hospitalización, pues ya se encontraba estable.

### Acciones y seguimiento

Ante esta situación, desde mi Despacho, pudimos tomar contacto con el Hospital del Niño de Breña de Lima, donde nos informaron que en dicho Hospital no realizan cirugías de trasplante hepático, que es lo que necesita la menor. Continuamos haciendo el seguimiento del estado de salud de la menor y de sus necesidades, en espera de lo que dispongan los médicos tratantes.



### III. Visita de fiscalización a la obra de movilidad urbana – CUI N.º 2527415

Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en las Vías Locales del Barrio Ca. Benavides, Jr. Fanning, los Pasajes Indiana y Benavides, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto CUI N.º 2527415.

Atendiendo las inquietudes expresadas por los moradores del sector, realicé una visita de fiscalización in situ a la obra, con la finalidad de verificar su estado de ejecución y conocer las dificultades que venían impidiendo la culminación de uno de sus tramos.

Durante el recorrido, sostuve una reunión con los vecinos y con el Ing. Walter Arturo Morales Pilco, residente de la obra, quien informó que una de las principales limitaciones para continuar con la intervención estaba relacionada con la disponibilidad de un área bajo administración del Ejército del Perú. Asimismo, los moradores manifestaron su preocupación por la inseguridad existente en el área pendiente de intervención, utilizada por personas de mal vivir y que genera temor entre las familias del sector.

#### Problemática identificada

La falta de definición respecto de la disponibilidad del terreno vinculado al Ejército del Perú venía afectando la culminación integral del proyecto, situación que también evidenció la necesidad de esclarecer si dicha disponibilidad fue considerada durante la elaboración y aprobación del expediente técnico.



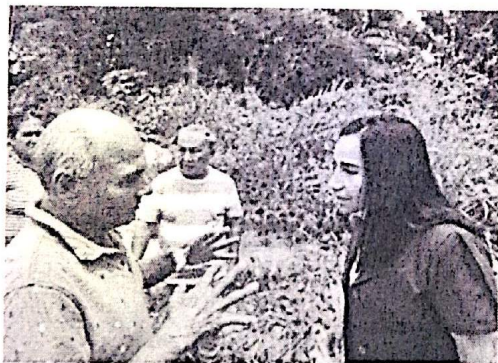
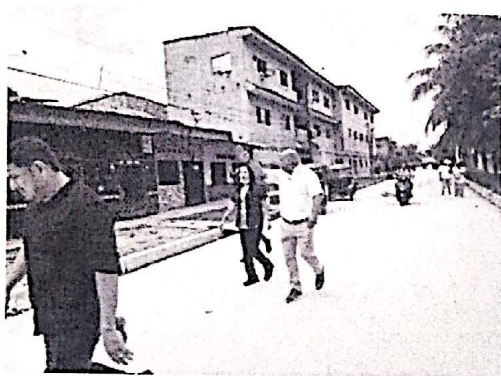
### Acciones y seguimiento

Como parte de la acción de seguimiento a esta problemática, el viernes 28 de agosto de 2026, sostuve una reunión de trabajo con el General de División Jorge Arévalo Kalinowski, comandante General de la V División de Ejército, a quien trasladé la preocupación expresada por los moradores respecto de la paralización de la obra y la situación de inseguridad existente en el sector.

Asimismo, se realizaron coordinaciones con la Abog. Paola Estefanía Bances Chávez, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas, con el propósito de coordinar una solución inmediata respecto del área bajo administración del Ejército que venía afectando la continuidad del proyecto.

Como resultado de dichas coordinaciones interinstitucionales, se encaminaron las acciones necesarias para viabilizar el destrabe del tramo pendiente y avanzar hacia la culminación de la obra, permitiendo atender una demanda prioritaria de los vecinos del sector y fortaleciendo la articulación entre el Gobierno Local y el Ejército del Perú.

El despacho parlamentario continuará realizando el seguimiento a los compromisos asumidos durante estas coordinaciones, verificando que las acciones acordadas permitan concretar la culminación integral del proyecto y mejorar las condiciones de seguridad para la población beneficiaria.



#### **IV. Reunión de trabajo con la sub gerente de turismo, cultura y artesanía, sobre la propuesta de cambio de fecha del aniversario de Iquitos**

Como parte de las actividades de la Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo con representantes de la Municipalidad Provincial de Maynas, con la finalidad de abordar diversos temas vinculados con la identidad histórica, cultura y promoción turística de la ciudad de Iquitos; recibiendo su pedido expreso de impulsar una iniciativa legislativa para establecer la fecha histórica del establecimiento del Puerto Fluvial de Iquitos sobre el río Amazonas.

Participaron en la reunión María Isabel Pérez Reátegui, subgerente de Turismo, Cultura y Artesanía; Yasira Bardales Magallanes; y Javier Dávila Cárdenas, quienes expusieron información y consideraciones respecto de los temas materia de análisis.

## Problemática Identificada

Uno de los principales asuntos abordados fue la propuesta de modificación de la fecha en la que se conmemora el establecimiento del Puerto Fluvial de Iquitos sobre el río Amazonas, tema que viene generando interés debido a la necesidad de establecer una fecha que cuente con adecuado sustento histórico y represente de manera correcta los acontecimientos vinculados con el origen y desarrollo de la ciudad. Más aun cuando existe una Ordenanza Municipal de la Municipalidad Provincial de Maynas, que ya reconoce expresamente como tal, el 26 de febrero.

Durante la reunión se intercambiaron criterios respecto de los antecedentes históricos y documentales que deben ser considerados para evaluar una eventual modificación, resaltándose que una decisión de esta naturaleza debe contar con suficiente respaldo técnico e histórico, por encontrarse directamente relacionada con la identidad de la ciudad y de la población iquiteña.

Asimismo, se abordaron otros asuntos vinculados con la protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, el fortalecimiento de la actividad turística y la necesidad de mejorar la articulación institucional para promover el desarrollo del sector en Loreto, aspectos que también fueron consignados en el avance de la Semana de Representación.

## Acciones y seguimientos:

Se recogió la información y los planteamientos formulados por los representantes de la Municipalidad Provincial de Maynas y manifesté la importancia de profundizar la revisión de los antecedentes históricos, técnicos y jurídicos relacionados con la fecha conmemorativa de Iquitos.

En ese sentido, se planteó continuar recopilando documentación y aportes especializados que permitan determinar la viabilidad y el sustento de una eventual iniciativa legislativa orientada a establecer oficialmente una nueva fecha conmemorativa para la ciudad de Iquitos.

La reunión permitió establecer una línea de coordinación entre el despacho parlamentario y los representantes de la Municipalidad Provincial de Maynas para continuar evaluando la propuesta, buscando que cualquier iniciativa que se impulse cuente con respaldo histórico, técnico y jurídico suficiente, además de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción turística de Iquitos.



## 1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL VICARIATO APOSTÓLICO DE IQUITOS

En esta reunión convocada por el vicariato apostólico participaron también la Diputada Nary Pinazco, Senador Juan Carlos del Águila; representantes del Vicariato: Ing. Paulo Francesco Diaz Sevillano, Padre Miguel Fuentes Prieto, Padre Anderson Macahuachi Hoyos, Dra. Rita Ruck Riera, se abordó el incremento de la minería ilegal en Loreto y sus consecuencias ambientales, sociales y sobre la salud de la población. La reunión permitió recoger información y preocupaciones respecto de la necesidad de fortalecer la intervención del Estado frente al avance de esta actividad ilícita.

### Problemática Identificada:

Dentro de la problemática expuesta, se otorgó especial atención a la protección de las cuencas hidrográficas de Loreto, particularmente la cuenca del río Nanay, debido a su importancia para el abastecimiento de agua de Iquitos y para las poblaciones que dependen directamente de sus recursos.

Se identifico los siguientes problemas:

- Avance de actividades de minería ilegal en territorio loretano.
- Riesgo de afectación y contaminación de los ríos y cuencas amazónicas.
- Impactos ambientales, sociales y potenciales afectaciones a la salud de la población.
- Insuficiente capacidad de fiscalización y control frente a las actividades ilegales.
- Necesidad de una mayor coordinación entre las instituciones responsables de enfrentar esta problemática.

### Acciones y seguimiento:

- Impulsar medidas para fortalecer la protección de la cuenca del río Nanay y otras cuencas estratégicas de Loreto.
- Evaluar la formulación de iniciativas legislativas orientadas a reforzar su protección frente a actividades ilegales.
- Promover una mayor articulación entre las entidades responsables de fiscalización ambiental, minería, seguridad y control territorial.
- Gestionar el fortalecimiento de la capacidad operativa del Estado para la vigilancia y control de los ríos frente a la minería ilegal.

La reunión permitió establecer como prioridad la necesidad de fortalecer la respuesta institucional frente a la minería ilegal y avanzar en propuestas que permitan una protección más efectiva de la cuenca del río Nanay, quedando el tema incorporado dentro de las acciones de seguimiento y gestión parlamentaria.





## 2. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNAP

Sostuve una reunión de trabajo con el decano de la Facultad de Agronomía de la UNAP, Jorge Vargas Fasabi, docentes, representantes estudiantiles y el equipo técnico, con la finalidad de conocer las principales necesidades de esta unidad académica y analizar alternativas para fortalecer su aporte al desarrollo agrario de Loreto.

Durante la reunión se abordaron las necesidades relacionadas con infraestructura, equipamiento, investigación y desarrollo tecnológico. Asimismo, se trató la posibilidad de impulsar proyectos productivos, aprovechando la capacidad técnica de la universidad y las potencialidades agrícolas y de biodiversidad de Loreto detectando problemáticas como:

### Problemática Identificada:

- Limitaciones en infraestructura y equipamiento para actividades académicas y de investigación.
- Restricciones presupuestarias que dificultan el desarrollo de investigación e innovación tecnológica.
- Necesidad de fortalecer la vinculación entre la investigación universitaria y las necesidades productivas de Loreto.
- Necesidad de contar con mayores oportunidades para desarrollar proyectos productivos aplicables a la realidad amazónica.

### Acciones y seguimientos:

- Identificar conjuntamente con la Facultad de Agronomía proyectos productivos viables que puedan ser gestionados ante las instituciones competentes.
- Promover proyectos vinculados al desarrollo agrario, seguridad alimentaria y aprovechamiento sostenible de los recursos amazónicos.
- Gestionar alternativas para fortalecer la infraestructura, equipamiento e investigación de la Facultad.
- Promover una mayor articulación entre universidad, productores, comunidades e instituciones públicas.
- Brindar acompañamiento, dentro de las competencias parlamentarias, a las propuestas y proyectos priorizados por la Facultad.

La reunión permitió recoger directamente las necesidades de la Facultad de Agronomía y establecer una línea de coordinación para impulsar proyectos productivos y de investigación que puedan contribuir al desarrollo económico y social de Loreto, así como realizar seguimiento a las propuestas que la universidad presente para su gestión ante las entidades correspondientes.



## REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL PRECIO Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN LORETO

Durante esta semana también participé en una reunión de trabajo multisectorial orientada a abordar la problemática del alza del precio de los combustibles en la región Loreto y las dificultades existentes para la aplicación efectiva de los mecanismos de subvención.

Es importante precisar que esta reunión fue resultado de las tres reuniones de trabajo y coordinación realizadas previamente en la ciudad de Lima, en las cuales se abordó la problemática de los combustibles en Loreto y se acordó continuar las gestiones directamente en la región, con participación de autoridades del Gobierno Nacional, autoridades regionales y representantes de los sectores involucrados.

En ese sentido, la reunión en Loreto ya se encontraba previamente coordinada y pactada como parte del seguimiento a los compromisos asumidos en Lima. Por tanto, no se originó como consecuencia del paro de 48 horas convocado por la CGTP, sino que correspondió a una agenda de trabajo previamente establecida para buscar alternativas concretas frente a la problemática de los combustibles que afecta a la región.

En la reunión participaron el Gobernador Regional de Loreto, Dr. Jorge René Chávez Silvano; los diputados representantes de Loreto Nary Benvinda Pinasco Montenegro, César Manuel Vidaurre Floridas y Azucena Isla; y el senador por Loreto Juan Carlos del Águila Cárdenas.

Asimismo, estuvieron presentes la viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas Pino; el secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); así como representantes de los gremios de transportistas de Loreto.

### Problemática Identificada:

Durante la reunión se identificó como principal problemática el incremento del precio de los combustibles en Loreto, situación que afecta directamente al sector transporte y repercute en la economía de la población, debido al aumento de los costos de traslado de pasajeros, alimentos, productos de primera necesidad y mercancías.

Asimismo, se advirtió la existencia de diversas trabas y dificultades administrativas que dificultan la aplicación efectiva de los mecanismos de subvención de los combustibles, impidiendo que sus beneficios se reflejen oportunamente en el precio final que paga la población.

Los representantes de los gremios de transportistas manifestaron la necesidad de simplificar y destrabar estos procedimientos, de manera que los mecanismos de subvención cumplan efectivamente su finalidad y contribuyan a reducir el impacto del elevado precio de los combustibles en Loreto.

### Acciones y seguimiento:

Frente a esta situación, se planteó la necesidad de adoptar medidas inmediatas que permitan atender el incremento del precio de los combustibles y, principalmente, revisar y destrabar los procedimientos que dificultan la aplicación efectiva de las subvenciones en Loreto.

Asimismo, sostuve que la solución no debe limitarse a medidas coyunturales, sino que debe contemplar acciones de mediano y largo plazo. En ese sentido, planteó continuar impulsando el fortalecimiento y repotenciación de Petroperú y de su capacidad operativa y de abastecimiento en Loreto, considerando su importancia estratégica para la región.

De igual manera, se evaluaron alternativas que permitan garantizar temporalmente el abastecimiento de combustible mientras se implementan soluciones permanentes.



Como resultado de la reunión, se planteó gestionar el abastecimiento temporal de combustible proveniente de Brasil, a través de barcazas en un promedio de dos meses, como una alternativa para contribuir a atender la situación de Loreto mientras se adoptan medidas destinadas a mejorar y estabilizar el abastecimiento y los precios.

Asimismo, se estableció la necesidad de revisar los procedimientos y trabas existentes para hacer efectiva la subvención de los combustibles, buscando que este beneficio tenga un impacto real y oportuno en favor de los transportistas y de la población loretana.

Se acordó mantener las coordinaciones entre el Ministerio de Energía y Minas, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Gobierno Regional de Loreto, Petroperú, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y los gremios de transportistas, realizando seguimiento a los compromisos asumidos.

La reunión permitió dar continuidad a las gestiones iniciadas previamente en Lima y abordar directamente en Loreto las principales demandas del sector transporte relacionadas con el incremento del precio de los combustibles.

Como resultado, se establecieron líneas de acción orientadas a destrabar los mecanismos de subvención, evaluar temporalmente el abastecimiento de combustible desde Brasil y continuar impulsando el fortalecimiento de Petroperú, quedando pendiente el seguimiento de los compromisos asumidos por las entidades participantes.

Como diputada seguiré realizando el seguimiento correspondiente desde el Congreso de la República, con la finalidad de contribuir a que las medidas acordadas se traduzcan en soluciones concretas para los transportistas y la población de Loreto.



## REUNIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE LORETO

En la reunión con los miembros de la Cámara de Comercio también estuvieron presentes la Diputada Nary Pinazco Montenegro, la Diputada Azucena Isla Rojas, el Diputado César Manuel Vidaurre Floridas, el Senador Juan Carlos del Águila, así como representantes y directivos de la Cámara de Comercio y Turismo de Loreto.

La reunión constituyó un espacio de diálogo entre la representación parlamentaria de Loreto y el sector empresarial de la región, orientado a recoger las principales necesidades y preocupaciones relacionadas con el desarrollo económico, comercial, productivo y turístico.

#### Problemática Identificada:

Durante la reunión se abordaron las dificultades que enfrenta el empresariado loretoano para desarrollar sus actividades, así como la necesidad de mejorar la competitividad regional, promover la inversión privada, fortalecer las pequeñas y medianas empresas, impulsar los emprendimientos locales y generar mayores oportunidades de empleo.

Asimismo, se destacó la importancia de promover proyectos productivos, fortalecer el turismo y la comercialización de productos regionales, así como mejorar la articulación entre el sector privado, el Gobierno Regional, los gobiernos locales y el Gobierno Nacional.

Limitada competitividad regional, dificultades para atraer nuevas inversiones, altos costos para desarrollar actividades económicas en Loreto, barreras para la formalización empresarial y necesidad de fortalecer los sectores productivo, comercial y turístico.

#### Acciones y seguimiento:

Los representantes parlamentarios expresaron su disposición de canalizar las principales demandas de la Cámara de Comercio ante las entidades competentes, promover reuniones de coordinación con los sectores del Ejecutivo y evaluar iniciativas legislativas y acciones de gestión que permitan fortalecer la inversión, el emprendimiento, la producción, el turismo y la generación de empleo en Loreto.





Semana de Representación | 24 al 28 de agosto de 2026



JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

**REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE LORETO**

Me reuní con el gobernador regional de Loreto, Jorge René Chávez Silvano, con la finalidad de trasladar y analizar diversas problemáticas identificadas durante las visitas y reuniones desarrolladas en la Semana de Representación.

Uno de los principales temas abordados fue la situación de los establecimientos de salud de Loreto, especialmente las deficiencias constatadas durante las visitas que realicé, entre ellas la problemática relacionada con la falta de un tomógrafo operativo, así como otras limitaciones que vienen afectando la capacidad de atención de los hospitales.

**problemática Identificada:**

Durante la reunión se trasladó al gobernador la preocupación por las principales deficiencias advertidas en el sector salud, entre ellas:

- Falta de tomógrafo operativo, limitando la capacidad de diagnóstico oportuno de pacientes.
- Déficit de camas UCI para atender casos de mayor complejidad.
- Deficiencias en el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos.
- Necesidad de fortalecer la capacidad resolutive y operativa de los hospitales de Loreto.

**Acciones y seguimiento:**

Se le trasladó al gobernador regional las deficiencias recogidas directamente durante mi vista de representación y planteó la necesidad de priorizar acciones para mejorar la capacidad de atención hospitalaria, principalmente la solución al problema del tomógrafo, el fortalecimiento de las áreas críticas y el abastecimiento de medicamentos.

Asimismo, se planteó fortalecer la coordinación entre el Gobierno Regional de Loreto, las autoridades sanitarias y las entidades del Gobierno Nacional para atender aquellas necesidades que requieran gestión presupuestal o intervención sectorial.

La reunión también permitió revisar la situación de las obras públicas, gestión presupuestaria y prioridades de desarrollo de Loreto, acordándose fortalecer la coordinación entre el Gobierno Regional y la representación parlamentaria para efectuar seguimiento a las intervenciones que requieran gestión ante el Gobierno Nacional. Esto coincide con los asuntos consignados originalmente en el informe de la coordinadora.

Se estableció continuar las coordinaciones para:

- Gestionar una solución a la problemática del tomógrafo.
- Dar seguimiento a las principales deficiencias de los hospitales de Loreto.
- Gestionar ante las entidades competentes la atención de las necesidades prioritarias del sector salud.
- Dar seguimiento a las obras y proyectos considerados prioritarios para la región.
- Mantener una coordinación permanente entre el Gobierno Regional y el despacho parlamentario





## 2. REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y EXPOSICIÓN TÉCNICA DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Participaron también la diputada Nary Pinazco, diputada Azucena Isla Rojas, cuerpo directivo y funcionarios del Gobierno Regional de Loreto. Posteriormente, se desarrolló una reunión técnica en la que funcionarios del Gobierno Regional de Loreto efectuaron una exposición de la cartera de proyectos de inversión pública regional ya ejecutados y por ejecutar, montos y saldos dando cuenta de su estado de ejecución y de las prioridades presupuestarias consideradas para el desarrollo de Loreto.

La exposición comprendió principalmente iniciativas relacionadas con infraestructura, servicios básicos y desarrollo productivo, permitiendo conocer la situación de obras ejecutadas y por ejecutar.

### Problemática Identificada:

Se identificó la necesidad de fortalecer el seguimiento técnico, presupuestal y parlamentario de los proyectos de inversión pública, principalmente de aquellos que requieren coordinación o intervención de entidades del Gobierno Nacional.

Asimismo, se señaló la importancia de garantizar que las inversiones públicas cuenten con condiciones de sostenibilidad, transparencia y continuidad, evitando retrasos que afecten la prestación de servicios y el desarrollo regional.

### Acciones y seguimiento:

Manifesté que, en el marco de mis funciones de representación y fiscalización, realizaré seguimiento a las principales intervenciones presentadas por el Gobierno Regional, particularmente aquellas que requieran articulación con ministerios y otras entidades del Gobierno Nacional para la culminación de obras trabadas.

Se acordó mantener una coordinación permanente para:

- Dar seguimiento a la cartera de proyectos prioritarios de Loreto.

Semana de Representación | 24 al 28 de agosto de 2026



- Identificar proyectos que presenten dificultades en su ejecución.
- Gestionar ante los sectores competentes del Gobierno Nacional aquellas intervenciones que requieran atención.
- Promover transparencia y seguimiento en la ejecución de las inversiones públicas.
- Priorizar proyectos vinculados con infraestructura, servicios básicos y desarrollo productivo.



### 3.- REUNION CON REPRESENTANTES DE ORPIO

En el marco de la Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo con representantes de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), quienes expusieron las principales preocupaciones que vienen afectando a las comunidades indígenas de la región Loreto.

#### Temas abordados

Durante la reunión se abordó la problemática de la minería ilegal en los territorios indígenas, especialmente por sus efectos sobre los ríos, fuentes de agua, recursos naturales y comunidades nativas.

Asimismo, los representantes de ORPIO expresaron su preocupación respecto al Fideicomiso Indígena, manifestando su desacuerdo con el mecanismo de apalancamiento de sus recursos, debido a que consideran que las obras y proyectos financiados no vienen llegando de manera efectiva a las comunidades nativas ni atendiendo directamente sus principales necesidades.

#### **Problemática identificada**

- Avance de la minería ilegal y afectación de los territorios y recursos naturales de las comunidades indígenas.
- Preocupación por el mecanismo de apalancamiento de los recursos del Fideicomiso Indígena.
- Insuficiente llegada de obras y proyectos a las comunidades nativas beneficiarias.
- Necesidad de una mayor participación de las organizaciones indígenas en las decisiones relacionadas con la utilización de estos recursos.

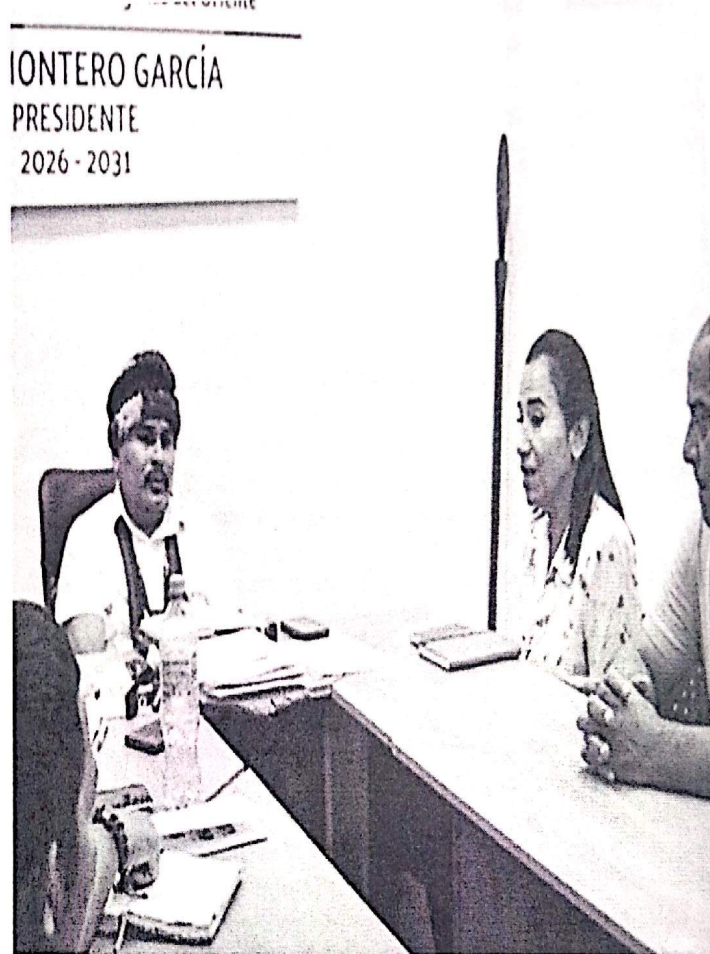
#### **Pedidos y propuestas**

Los representantes de ORPIO solicitaron el apoyo y acompañamiento de la diputada Ana Luisa Yuffra Lugo en las reuniones que la organización ha solicitado con ministros y autoridades del Poder Ejecutivo, con la finalidad de trasladar directamente sus demandas y buscar soluciones a la problemática expuesta.

### Compromisos asumidos

La diputada expresó su disposición de acompañar y respaldar las gestiones de ORPIO ante los sectores competentes, así como efectuar el seguimiento correspondiente a las reuniones ministeriales solicitadas.

Asimismo, señaló la importancia de evaluar mecanismos que permitan que los recursos destinados a los pueblos indígenas se traduzcan efectivamente en obras, servicios y proyectos que contribuyan al cierre de brechas y mejoren las condiciones de vida de las comunidades nativas de Loreto.



Semana de Representación | 24 al 28 de agosto de 2026



1.- REUNION CON EL GENERAL DE LA V REGION MILITAR

En la reunión con el General de División Jorge Arévalo Kalinowski, comandante general de la V Región Militar en Iquitos participó también el Senador Juan Carlos del Águila

En el marco de la Semana de Representación conjuntamente con el senador Juan Carlos del Águila, sostuve una reunión de trabajo con el comandante general de la V Región Militar, con la finalidad de abordar problemáticas prioritarias de Loreto que requieren una mayor articulación entre las instituciones del Estado.

Durante la reunión se trataron principalmente la minería ilegal en la cuenca del río Nanay, las intervenciones y recursos de DEVIDA, la necesidad de impulsar proyectos productivos, el cierre de brechas en las comunidades y la problemática que afecta la culminación de la obra Benavides-Fanning. La reunión con la autoridad militar forma parte de las actividades registradas para el viernes en el informe base.

Se manifestó preocupación por el avance de la minería ilegal y sus impactos sobre la cuenca del río Nanay. Se planteó la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta del Estado y mejorar la articulación operativa entre la Policía Nacional del Perú, la Marina de Guerra del Perú y DICAPI.

Asimismo, se planteó evaluar una propuesta normativa que fortalezca las facultades y condiciones de intervención de las autoridades competentes en la cuenca del Nanay, así como analizar la viabilidad de una declaratoria de emergencia en las zonas afectadas, con la finalidad de facilitar una intervención más efectiva frente a las actividades ilegales.

Se abordaron las acciones que desarrolla DEVIDA para enfrentar la problemática de los cultivos ilícitos mediante estrategias de desarrollo alternativo. En este contexto, se conversó sobre aproximadamente S/ 89 millones destinados a estas intervenciones, planteándose la necesidad de efectuar seguimiento a su ejecución y, principalmente, verificar que los recursos se traduzcan en resultados concretos para las comunidades beneficiarias.

Se planteó impulsar proyectos productivos sostenibles en las comunidades y Áreas de Conservación Regional (ACR), con la finalidad de generar oportunidades económicas legales para las familias, fortalecer las economías locales y ofrecer alternativas frente a actividades ilícitas.

Se expresó preocupación por las brechas que persisten en comunidades rurales e indígenas de Loreto, particularmente en educación, infraestructura y servicios básicos. Se señaló la necesidad de articular acciones con las entidades competentes para generar mejores condiciones de vida y garantizar que los niños y jóvenes de estas comunidades cuenten con condiciones adecuadas para estudiar y desarrollarse.

La diputada retomó la problemática constatada durante la visita realizada el lunes a la obra vial del sector Benavides-Fanning, cuya culminación requiere resolver la disponibilidad de una franja de terreno bajo administración del Ejército del Perú. Durante aquella inspección también se había advertido que el área presentaba problemas de inseguridad y era utilizada para actividades ilícitas y acumulación de residuos.

En la reunión con el General se planteó la necesidad de articular una solución entre el Ejército del Perú y la Municipalidad Provincial de Maynas, que permita atender la disponibilidad del área requerida y contribuir a la culminación de la obra.

**Problemática Identificada:**

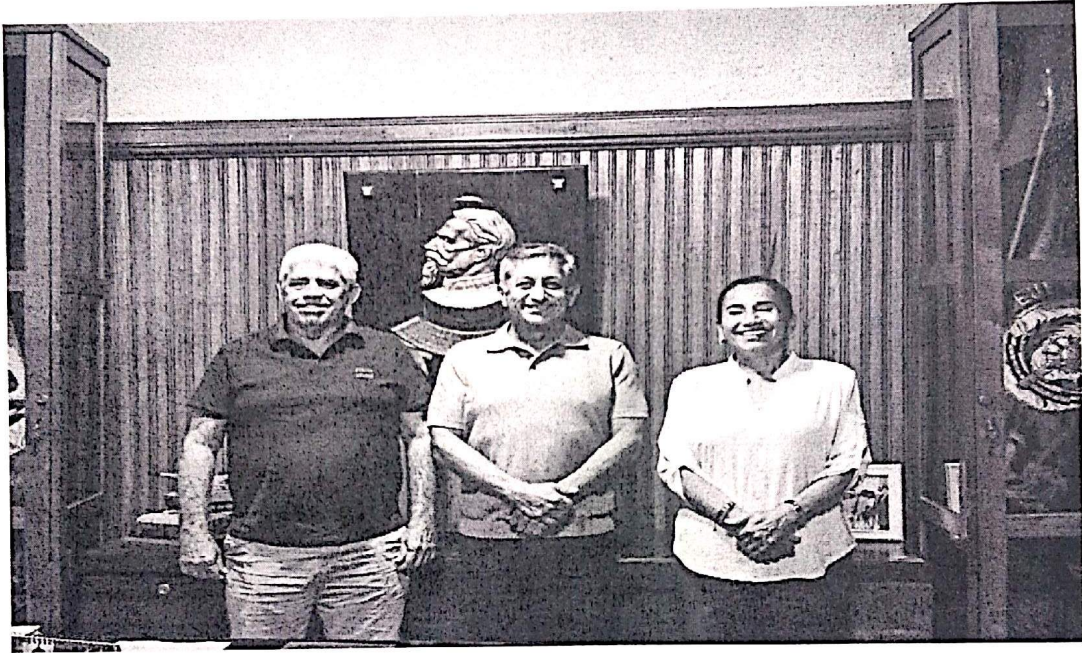
Se identificaron como principales problemas el avance de la minería ilegal en la cuenca del Nanay y las limitaciones para una intervención efectiva del Estado; la necesidad de fortalecer los resultados de las intervenciones de DEVIDA; la falta de suficientes alternativas productivas sostenibles; las brechas existentes en las comunidades rurales e indígenas; y la problemática territorial pendiente para culminar la obra Benavides-Fanning.



- Evaluar una iniciativa normativa que fortalezca la intervención de la PNP, Marina de Guerra y DICAPI frente a la minería ilegal en la cuenca del Nanay.
- Evaluar la viabilidad de una declaratoria de emergencia en las zonas afectadas por minería ilegal.
- Realizar seguimiento a la ejecución y resultados de los recursos destinados a las intervenciones de DEVIDA.
- Promover proyectos productivos sostenibles en comunidades y ACR.
- Gestionar acciones orientadas al cierre de brechas, particularmente aquellas relacionadas con educación, infraestructura y servicios básicos.
- Continuar la coordinación con el Ejército del Perú y la Municipalidad Provincial de Maynas para buscar una solución que permita culminar la obra Benavides-Fanning.

#### Acciones de seguimiento:

Se estableció continuar la coordinación interinstitucional respecto de los temas abordados y efectuar desde el despacho parlamentario el seguimiento correspondiente, particularmente sobre la protección de la cuenca del Nanay, las intervenciones de DEVIDA, proyectos productivos, cierre de brechas en las comunidades y solución de la problemática de la obra Benavides-Fanning.



## 2. JORNADA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Lugar: Despacho de Coordinación Regional de Loreto.

Como actividad complementaria, tuve una jornada de atención directa a autoridades ciudadanos provenientes de diferentes sectores de Loreto, recibiendo sus demandas, reclamos, consultas y documentación para su evaluación y correspondiente canalización.

Se recibió al asesor de la municipalidad de Andoas sobre su problemática con Petro Perú, los casos recibidos fueron orientados de acuerdo con su naturaleza y competencia, determinándose aquellos que requieren derivación ante las entidades correspondientes y seguimiento desde el despacho parlamentario.

Asimismo, pudimos intermediar en el traslado de una paciente de ESSALUD, desde el Hospital de Iquitos al Hospital Rebagliatti de la ciudad de Lima, haciendo las coordinaciones necesarias para que se haga efectivo el pronto traslado de la paciente, referida a Lima por sus médicos tratantes.

La jornada permitió culminar las actividades de representación manteniendo un espacio de contacto directo con la ciudadanía, recogiendo sus principales necesidades y facilitando su atención ante las instituciones competentes.





ANA LUISA YUFFRA LUGO  
DIPUTADA DE LA REPUBLICA

